



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/11/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2015 00266 01	Ejecutivo	SANTIAGO JAIMES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago ordena levantar medidas y fraccionamiento y entrega de títulos	26/11/2020		
68001 41 05 001 2015 00267 01	Ejecutivo	ELIBERTO BAEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto que Modifica Liquidacion del Credito sin efecto liquidacion de costas	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00046 00	Ejecutivo	DIANA CAROLINA VARGAS GUERRERO	EDGAR QUINTERO BARRIOS	Auto Requiere a la Parte Demandante	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00082 00	Ordinario	SILVIA FERNANDA MARTINEZ LEON	DISEÑOS JAVA CONSTRUCCIONES SAS	Auto Requiere a la Parte Demandante	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00091 00	Ordinario	JOSE DE JESUS GALVIS DURAN	LUIS ALFREDO ALVAREZ	Auto ordena emplazamiento designa curadora ad litem	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00213 00	Ordinario	CARLOS ENRIQUE VARGAS PALOMINO	PROJECT BPO	Auto Requiere a la Parte Demandante debe acatar lo ordenado en auto del 11 noviembre 2020.	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00214 00	Ordinario	AILEN JOHANA JAIMES HERRERA	PROJECT BPO	Auto Requiere a la Parte Demandante atiende lo ordenado en auto del 10 noviembre 2020.	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00224 00	Ejecutivo	CLEMENTE COLMENARES	FERRETERIA PUERTO ARAUJO SAS	Auto resuelve solicitud remanentes se abstiene de tomar nota	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00243 00	Ordinario	FLOR DE MARIA PEÑA ORTIZ	INMOBILIARIA ALEJANDRO DOMINGUEZ PARRA S.A.	Auto admite demanda	26/11/2020		
68001 41 05 001 2020 00253 00	Ordinario	MIGUEL ANGEL DULCEY RUIZ	DEFENDER LTDA	Auto Rechaza Demanda -no subsanada-	26/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO